



PERFIL DE EGRESO

TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR
VETERINARIO

ESCUELA DE: MEDICINA VETERINARIA
FAC. DE MED. VETER. Y AGRONOM.

Dirección de Catálogo Curricular
Dirección General de Docencia
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.



LORENA PAULINA JOFRE FUENZALIDA

Decano Fac. de Med. Veter. y Agronom.

KARLA JANET VERA GOMEZ

Director de Escuela de Medicina Veterinaria

Comité curricular

LORENA JOFRÉ FUENZALIDA - MARCIA BUSTAMANTE CATALÁN - OLIVER BASSA MARCOLETA - FRANCISCA DIPILLO SANHUEZA - PAOLA MUJICA BRANCOLI

Fecha de creación perfil de egreso:

202410

Período de vigencia: 202410

Santiago, febrero de 2024



Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera o programa de TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR VETERINARIO de la Universidad de Las Américas.

PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA O PROGRAMA DE TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR VETERINARIO UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

El/la titulado/a de la carrera de Técnico de Nivel Superior Veterinario de Universidad de Las Américas es un/a técnico capaz de gestionar y ejecutar labores de administración agropecuaria y realizar procedimientos asistiendo al médico veterinario. Sus habilidades y destrezas están basadas en una formación teórica, práctica e integral en las tres áreas de la Medicina Veterinaria, la salud animal, la salud pública y la producción animal, aplicándolas de modo pertinente en el contexto laboral. Su actuar está fundamentado en los principios éticos de la profesión, demostrando un compromiso social y ciudadano al interior de las comunidades con las que se relaciona. Además, gracias a su formación integral, es capaz de utilizar herramientas tradicionales y tecnológicas que le permiten desenvolverse y perfeccionarse en el actual mundo laboral.

Asimismo, se destaca por su capacidad para aplicar medidas correctivas y terapéuticas, cuidado de pacientes a través de la práctica de enfermería, arsenalería y manejo general de la conducta y estética del canino. Además, estará en condiciones de ejercer en el área de producción animal colaborando en la administración, mantenimiento sanitario y reproductivo de los animales, contribuyendo con la salud pública mediante el control de alimentos, manejo de plagas e higiene ambiental. Finalmente, se espera que el titulado contribuya a la satisfacción de las necesidades y desafíos de la comunidad, abordando su desempeño profesional con un sólido compromiso social, cimentado en las ciencias animales, integrando equipos multidisciplinarios y siendo consciente de su autorrealización y de la importancia del perfeccionamiento continuo.

El titulado de la carrera de Técnico de Nivel Superior Veterinario de UDLA podrá actuar en los siguientes ámbitos profesionales:

Salud Animal. Estará en condiciones de aplicar medidas correctivas y terapéuticas, cuidado de pacientes a través de la práctica de enfermería, arsenalería y apoyo en las intervenciones quirúrgicas.

Producción Animal. Estará capacitado para ejercer en el área productiva, siendo calificado en el manejo y colaborar en la administración de centros productivos, capaz de controlar la nutrición y alimentación para favorecer los parámetros de producción de las especies de abasto, contribuyendo en el mantenimiento sanitario y reproductivo animal.

Salud Pública. Estará preparado para prestar colaboración en el control de la higiene ambiental, control de plagas, calidad e inocuidad de los de alimentos.



Resultados de aprendizaje genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR VETERINARIO será capaz de:

1. Desarrollar procesos de búsqueda y procesamiento de información procedente de diversas fuentes aplicando capacidad de síntesis, en el contexto de su trabajo.
2. Identificar y comunicar problemas en forma autónoma, en el contexto de su ejercicio laboral.
3. Desempeñarse en nuevas situaciones con el fin de aprender y actualizarse permanentemente, promoviendo una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su trabajo.
4. Comunicarse oralmente y por escrito de manera efectiva en el entorno laboral.
5. Interactuar con las demás personas y trabajar en equipo en los diversos campos laborales.
6. Comprometerse con la preservación del medio ambiente en el contexto del desempeño laboral.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR VETERINARIO será capaz de:

Ámbito Específico

1. Aplicar técnicas de laboratorio, medidas preventivas y terapéuticas para manejar las principales patologías animales, según las instrucciones asignadas por el Médico Veterinario.
2. Ejecutar técnicas y manejos de enfermería y arsenalería en animales menores y mayores, asistiendo al Médico Veterinario.
3. Realizar adiestramiento básico en caninos, identificando señales conductuales propias de la especie, favoreciendo su bienestar.
4. Realizar peluquería canina y aplicar técnicas de higiene, aportando a la salud de la mascota y realizando las cualidades estéticas propias de la raza.
5. Utilizar los conocimientos y herramientas de administración, para apoyar la gestión del Médico Veterinario en centros productivos de las especies de abasto.
6. Efectuar labores de manejo en la producción animal asistiendo al Médico Veterinario en la mejora de los indicadores productivos y el bienestar animal.
7. Colaborar en la línea de salud pública con el profesional a cargo, ejecutando acciones asociadas al control de plagas, higiene ambiental y calidad e inocuidad alimentaria.



Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

El proceso de levantamiento y validación del perfil de egreso de la carrera se realizó siguiendo los lineamientos que UDLA prescribe para tal efecto. En este sentido, se han respetado debidamente las fases que contempla este proceso, enmarcadas en el Sistema de Aseguramiento de Perfiles de Egreso UDLA, levantando evidencia en cada una de ellas, y siendo especialmente relevante la obtención y procesamiento de información referente a la consulta a informantes claves (especialistas, egresados y potenciales empleadores), situación que garantiza que el perfil de egreso sea pertinente a las demandas laborales y disciplinares que la sociedad requiere.

La validación del Perfil de Egreso se realizó utilizando los siguientes criterios de análisis:

Coherencia: Se refiere al grado de concordancia del perfil con la visión misión y propósitos tanto de la Institución como la Facultad que la acoge. También se revisa este criterio respecto del Modelo Educativo institucional con las especificaciones propias para cada carrera.

Pertinencia: Se refiere a la relación del perfil y las demandas externas al currículum, ya sea a nivel de mercado laboral como de políticas públicas y aspectos relativos a la especialidad. En este ámbito el Comité Curricular de la carrera ha hecho una tarea importante en materia de calidad enfocándose en los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación, como también interiorizando a los estudiantes sobre la realidad asociada a la disciplina.

Viabilidad: Se relaciona con la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el perfil declarado, en cuanto a los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación con el medio relevante.

Consistencia: Se refiere al equilibrio interno de los componentes del Perfil de Egreso; a la articulación de las habilidades declaradas, para verificar que cada una de ellas aporta a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización. Para garantizar esta consistencia, parte del análisis curricular consiste en vincular cada una de las habilidades declaradas en el Perfil de Egreso con las diferentes asignaturas, observando cómo se manifiestan estas habilidades y en qué medida lo hacen.

Dirección de Gestión Curricular: Por encargo de Vicerrectoría Académica, la Dirección de Gestión Curricular certifica el cumplimiento de protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato de Perfil de Egreso de la Carrera.

Vicerrectoría Académica: Habiendo cumplido todos los protocolos referidos a Perfiles de Egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de Perfil de Egreso de la Carrera.



Referencia(s)

- Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA (2013). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Cyan, Proyectos Editoriales.
- Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2014). Guía para la Evaluación Interna Acreditación Institucional Universidades.
- Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Glosario de términos complementarios criterios de acreditación de pregrado. C
- Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Guía para la Evaluación Externa Universidades.
- Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico. University College Cork.
- Tuning América Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. Universidad de Deusto.
- Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para aplicar el sistema de créditos académicos UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.
- Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para diseñar y modificar los Planes de Estudios de Pregrado UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.
- Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso. Vicerrectoría Académica UDLA.
- Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Modelo Educativo Universidad de Las Américas.UDLA.
- Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Profundización del Modelo Educativo Universidad de Las Américas.UDLA.
- Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2022). Guías de implementación del Modelo Educativo. UDLA.